

CUDAP: EXP-UNC:4900/2017

Córdoba, 04 SEP 2017

VISTO:

El proceso de evaluación de desempeño docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 374/2017 se designó el Comité Evaluador correspondiente al Área Producción y Prácticas Artísticas II de la Facultad de Artes.

Que se hace necesario fijar la fecha de su constitución.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día 21 de setiembre de 2017 a la hora 8:00 en la Oficina de Concursos de esta Unidad Académica a los miembros del Comité Evaluador, designados por Resolución del HCS N° 374/2017 para evaluar a los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017 correspondiente al Área Producción y Prácticas Artísticas II.

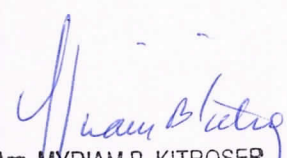
ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica y al Departamento de Asuntos Académicos. Cumplido. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

RESOLUCION N°
nrg

454


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba